



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
YUCATÁN



XVII.- Los documentos en que consten las cuentas públicas, empréstitos (no aplica) y deudas contraídas.

1.- En relación a la información sobre el gasto relacionado al Financiamiento Ordinario del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, este fue entregado para su revisión al Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, en los términos de ley, el cual está sujeto al procedimiento establecido en la normatividad electoral aplicable.